



**APUNTES BIOGRÁFICOS SOBRE DON ANTONIO  
PORLIER SOPRANIS, I MARQUÉS DE BAJAMAR  
(1722-1813)**

JOSÉ HERNÁNDEZ MORÁN

ORIGEN Y ASENTAMIENTO EN TENERIFE DE LA FAMILIA PORLIER

Son numerosas las familias procedentes de Europa que desde tiempos de la conquista se han ido afincando paulatinamente, en el transcurso de cinco siglos, en las Islas Canarias. Muchas de ellas han ocupado posiciones preeminentes dentro de las respectivas sociedades insulares, tanto en la administración y política local como en el campo de la economía. En este último renglón es meritoria su dedicación no sólo a explotaciones agrarias (ingenios de azúcar, cultivo de la vid, la cochinilla, la barrilla, frutos tropicales, plantas ornamentales, etc.), sino también al control del flujo de mercancías del comercio exterior canario, incluidas remesas de oro y plata americano, y hasta del actual e importantísimo sector turístico. Los Porlier figuran en la nómina de esas esforzadas y esclarecidas estirpes.

De origen francés, los Porlier aparecen en Tenerife a comienzos del siglo XVIII, dedicados especialmente al comercio de vinos con Francia, manteniendo aún esa actividad por el año 1736, en que un vástago de la familia, don Juan Antonio



Porlier Sopranis, figura fletando un navío francés de 40 toneladas para mandar vino «al norte», hacia Europa (1). Ya antes su padre, Etienne Porlier y Du-Ruth (1682-1739), natural de Ecouen, en las proximidades de París, bautizado en su parroquia de Santa Ana (2), y casado con la tinerfeña Rita de la Luz Dutari Sopranis, alcanza un meritorio prestigio y se integra plenamente en la sociedad tinerfeña, llegando a ocupar el cargo de cónsul de Francia desde 1709 hasta su muerte en París en 1739 (3). Es notoria la prosperidad del cónsul Porlier, que aunque avecindado en La Laguna —vivía en plena calle de la Carrera, en el número 50, junto al actual Teatro Leal— disfruta por razón de sus negocios de casa propia en Santa Cruz, en la Plaza de la Iglesia, contigua a la de los hermanos Logman; y al igual que hicieron éstos muníficos en La Concepción, don Esteban fabrica en 1721-1722 la capilla colateral del Evangelio de la iglesia conventual de San Francisco, decorada con doradas flores de lises, dotándola con una imagen de San Luis, por escritura de 3 de abril de 1721 ante Domingo Cabrera Arbelos. En esta capilla yacé sepultado su fundador, así como los comandantes generales Luis Mayoni y Salazar, fallecido en 25 de agosto de 1746, y Domingo Bernardi Gómez Ravelo, que murió en 23 de marzo de 1767 (4). El antes citado hijo del donante, don Juan Antonio Porlier, capitán y regidor de la isla, cedió esta capilla a la nación francesa, por escritura 12-7-1759 ante Gabriel del Álamo Viera (5).

El cónsul don Esteban Porlier tuvo, además, dos casas contiguas en la calle de La Marina, esquina a San José y a la Plaza Real que vendió su hijo en 1749, por precio de 49.091 rea-

(1) A. CIORANESCU: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, II, pág. 447.

(2) Manuel Hernández Ruigómez apunta que los Porlier eran originarios de Ecouen, Valle de Montmorenci, en el Flandes francés.

(3) El exequátur le fue concedido a don Esteban el 22-10-1714 (AHN: Sección de Estado 4.822).

(4) Don Esteban Porlier donó igualmente un solar y casas en La Orotava en 1731 para casa-colegio e iglesia de los jesuitas, que serviría después de ayuntamiento, el cual se incendió en 1841, desapareciendo todo el archivo de La Orotava.

(5) CIORANESCU: H.<sup>a</sup> de Santa Cruz, Tomo II, pág. 290.



les (6). Tras pasar una de ellas a la familia Casalón, y luego a la de Villalba, sobre su solar se levantó el actual Casino de Santa Cruz (7).



*Esteban Porlier, cónsul de Francia, 1731.*

La implantación de la familia Porlier en la sociedad tinerfeña se consuma a lo largo del siglo XVIII desde el inicial vínculo matrimonial de don Esteban con los Sopránis —que si bien eran de origen genovés, llevaban establecidos en Tenerife varias generaciones, fundando mayorazgo en Guía de Gran Canaria y en Bajamar de Tenerife (8). Se afianza, en efecto, este linaje con los brillantes enlaces de tres de los hijos del cónsul Porlier con miembros de las más rancias familias de la isla. Sucede así con:

---

(6) AHP 546/4.

(7) En el entorno de la citada Plaza Real o de la Pila y la calle de La Marina, se establecieron desde principios del siglo XVII hasta tiempos recientes, los principales exportadores y armadores del puerto: los Pereira de Castro, los Castro Ayala, los Miranda, Matías Rodríguez de Carta, de la Hanty, Montañés, y del Campo, y otras modernas firmas comerciales como las casas de Hamilton, Fyffes Ltd., otras se ubicaron en la calle del Castillo (Elders Demspter, Dehesa, etc.).

(8) Este topónimo pasa al Nuevo Mundo en la actual grafía corrupta de Bahama, pero conservando la fonética original de Bajamar, como fueron denominadas antiguamente las islas de ese archipiélago.



- a) doña María Josefa Porlier Sopranis que casa en 1723, a los 16 años, con don Luis Benítez de Lugo, III Marqués de la Florida;
- b) doña Felipa Porlier Sopranis que contrae matrimonio, en 1730, a los 20 años, con don Pedro de Nava Griñón, IV Marqués de Villanueva del Prado;
- c) don Juan Antonio Porlier Sopranis, que tomó por esposa a doña Juana Castilla y Van Damme, descendiente del rey Pedro I de Castilla.

Los restantes tres hijos varones casaron en América,

- d) don José Francisco Javier Porlier Sopranis, capitán de Fragata de la Real Armada, que deja posteridad de su enlace en La Habana con doña Francisca Sequeira, hermana del conde de Lagunillas, cuyo título nobiliario ocuparon los sucesores de estos últimos, primos hermanos, doña María Josefa Porlier y Sequeira, y su marido don José Sequeira y Palma;
- e) don Esteban Porlier Sopranis, capitán de milicias provinciales, que murió sin posteridad de su enlace en La Habana con doña Dionisia de León y Grimaldi; y
- f) el menor de los hijos, Antonio Aniceto Porlier y Sopranis, que casó en Perú con doña Josefa de Asteguieta e Iribarren. Había quedado huérfano de madre a los dos meses de nacer, por fallecimiento de doña Rita Sopranis en 1722 —tras 16 años de matrimonio con el cónsul don Esteban Porlier— sin que ella alcanzara ver casadas a sus hijas. Será el futuro marqués de Bajamar.

#### RELACIONES SOCIALES DE LOS PORLIER EN TENERIFE

En las «*Memorias*», años 1760-1790, del «ilustrado» regidor Lope Antonio de la Guerra y Peña, se anota cómo en varias ocasiones el Cuerpo de la célebre tertulia lagunera de



Nava, visitó la casa que, en Tegueste, tenía don Juan Antonio Porlier Soprannis, capitán y regidor de Tenerife. La gira efectuada en el mes de abril de 1765 fue con motivo de la boda de la hija del anfitrión, doña Juana Porlier y Castilla, con don Martín de Salazar y Frías, que sería V conde de Valle Salazar. Anota asimismo el memorialista que en 1760 figuraban, entre otros regidores que componen el Ayuntamiento de la isla, don José Tabares de Cala y Mesa y don Juan Franco de Castilla. Ambos serán designados para ocupar en diferente época la alcaldía del castillo de San Juan; y un nieto del primero, el que fuera regidor de Tenerife y teniente coronel, don Juan Tabares de Roo, secretario de la Junta Suprema de Canarias, efectuará un lucido enlace con una hija del segundo, doña María de la Concepción Franco de Castilla y Ramos, heredera de pingües mayorazgos de su opulenta casa, cuya vivienda palacio, de blasonado portal, se levanta en el número 81 de la calle de Herradores, en La Laguna, conocida como casa de la familia Hernández Franco.

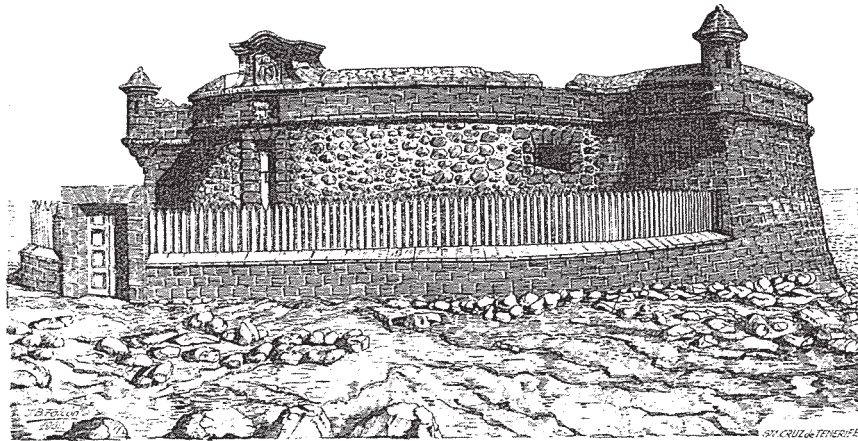
También miembros de la familia Porlier, como no podía ser menos, ingresan en la Ilustre y Noble Esclavitud de San Juan Evangelista de La Laguna. Lo hace en 1758 don Juan Antonio Porlier y Soprannis, al igual que los antes mencionados regidores, don José Tabares de Cala y Mesa, en 1728, y el teniente coronel don Juan Franco de Castilla, en 1740 (9).

---

(9) El hermano de éste teniente coronel, el coronel don Matías Franco de Castilla, ingresó en la Noble Esclavitud en 1732; y el padre de ambos, el capitán don Juan-Fernando Fernández Franco de Medina, lo efectuó en 1709. Años atrás, el abuelo de este último, el sargento mayor don Juan Hernández Franco, en 1666, fue uno de los cofrades fundadores de San Juan Evangelista y progenitor de los condes de Siete Fuentes, de los marqueses del Sauzal y de Villafuerte, de las familias de Ponte y Cologan, Salazar y Oraa, Machado y Brier, Soprannis y Gutiérrez de Salamanca, de los marqueses de Bérriz, del marqués de Villanueva del Prado y de Acialcázar y de los marqueses de la Candía y duques de Montemar (véase «Abuelos de Abuelos», año 1970, árbol núm. 9 del Dr. Tomás Tabares de Nava). Los sepulcros blasonados de los hermanos Franco de Castilla se hallan en el interior de la Iglesia de La Concepción de La Laguna, Tenerife.



JOSÉ HERNÁNDEZ MORÁN



*Castillo de San Juan.*

El cónsul Esteban Porlier y su esposa doña Rita Sopranis hubieran podido estar muy complacidos del fruto de su buen hacer y estar en la sociedad tinerfeña: una hija, Felipa, fue marquesa consorte de Villanueva del Prado; otra hija, María Josefa, marquesa consorte de la Florida; el hijo mayor José, capitán de Fragata, casó en La Habana con doña Francisca Sequeira, sucediéndole su hija doña María José Porlier y Sequeira, condesa de Lagunillas; el hijo menor, Antonio, marqués titular de Bajamar; una nieta, Juana Porlier y Castilla, fue condesa consorte de Valle Salazar; y, por último, un biznieto, don José Manuel Villena y Porlier, III marqués del Real Tesoro. Aparte de las familias del Hoyo, y de Ponte, agraciadas respectivamente con cuatro y tres títulos nobiliarios, y la de Benítez de Lugo, en la que por sucesión han recaído tres marquesados, sólo podría encontrarse parangón con la adscripción a títulos en la familia Machado, personificados por doña Margarita Machado Benítez de Lugo, VI marquesa consorte de la Villa de San Andrés y Vizcondesa de Buen Paso; doña María Teresa Machado Brier, marquesa consorte de la Candia y de Torre Hermosa; y don Felipe Machado del Hoyo, conde titular de Siete Fuentes (10).

---

(10) Como puede verse en un espléndido trabajo mi buen amigo Melchor DE ZÁRATE Y CÓLOGAN, «Títulos de Castilla Canarios», incorporado como



*Portada de la casa palacio de la familia Hernández Franco. La Laguna (Tenerife).*



JOSÉ HERNÁNDEZ MORÁN



*José Patiño, ministro de Felipe V. Caricatura de Harry Beuster.*

#### LA REAL ARMADA Y LOS PORLIER

Cuando por 1717, don José Patiño (que fue ministro de Felipe V), a la sazón primer lugarteniente general de la Armada, ideó y dio forma a la Real Compañía de Guardias marinas de Cádiz, especialmente creada por aquel monarca para alentar a

---

Apéndice en el tomo IV del «Nobiliario de Canarias», edición J. Regulo, 1967, las casas originariamente tituladas en nuestro archipiélago, por concesión de una merced nobiliaria a alguno de sus miembros, fueron: Peraza de Ayala (conde de la Gomera, 1516), Herrera (marqués de Lanzarote, 1567), Fernández de Córdoba, luego Benítez de Lugo (marqués de Celada, 1614), Nava (marqués de Villanueva del Prado, 1665), Ponte (marqués de Adeje, 1666; marqués del Palmar, 1686; marqués de la Quinta Roja, 1689), López de Vergara (marqués de Acialcazar, 1666), Mesa (marqués de Torre Hermosa, 1671; marqués de Casa Hermosa, 1766), Alvarado-Bracamonte y Vergara (marqués de la Breña, 1679), Molina Lugo (marqués de Villafuerte, 1680), Salazar de Frías (conde Valle Salazar, 1681), Hoyo-Solórzano (marqués de la Florida, 1685; conde de Siete Fuentes, 1698; marqués de la Villa de San Andrés, 1708; y vizconde de Buen Paso, 1708), Rodríguez del Toro (marqués de la Candia, 1735; marqués del Sauzal, 1745), Boza de Lima y Pacheco Solís (marqués de Casa Boza, 1736), Alvarez Abreu (marqués de la Regalía, 1738), Guisla Boot (marqués de Guisla-Ghiselin, 1775), Castillo (conde de la Vega Grande, 1777), Hernández Naranjo (marqués del Buen Paso, 1783), Porlier (marqués de Bajamar, 1791), León Molina (marqués de Santa Lucía, 1819), O'Donnell (conde de Lucena, 1846, duque de Tetuán, 1850), Bériz (marqués de Bériz, 1876), León y Castillo Olivares (marqués del Muni, 1900), Madan (marqués de Arucas, 1911), García Pallasar (conde de Pallasar, 1961).





la nobleza de sus Reinos a servir en la Armada, un granado plantel de hijosdalgos supieron brindar magnífico ejemplo de claras conductas, más allá del ornato que representaba para la escuadra contar con tales distinguidos oficiales, toda vez que les igualó a los regimientos de Reales Guardas Españolas y Wallonas, primeros de la Infantería española. Y sorprendente-mente, en Canarias, son jóvenes de edad comprendida entre los 14 y 18 años, pertenecientes a los linajes de las llamadas Doce Casas de La Orotava, los que acuden masivamente a la llamada Real, haciendo honor a su ejecutoriada calidad nobiliaria (que tenían que probar antes de ingresar), mostrando un comportamiento de auténticos gentileshombres. A lo largo del siglo XVII, de unos 40 aspirantes canarios a Guardias Marinas que sentaron plaza, solo tres eran de Gran Canaria (Pedro Verdugo y Verdugo de Alviturría, en 1785), y uno de Lanzarote (Salvador Clavijo y Miranda, 1795). El resto procedían mayoritariamente del Valle de La Orotava o de La Laguna. A lo largo del siglo XIX, cubren plaza otros 20 cadetes isleños, de los que solo uno es de Gran Canaria (Antonio del Castillo Olivares y Falcón), y otro de Fuerteventura (Agustín Manrique de Lara y Castillo); el resto, del Norte de Tenerife, salvo cinco naturales de Santa Cruz (Ricardo Power y Ravina, Ángel de Fuentes y Geraldin, Marcelino Orúa y Cologan, Diego del Castillo y La-Roche, e Imeldo Seris-Granier y Blanco. Esa proporción viene a ser reflejo fiel del modo en estaba repartida en las islas la clase nobiliaria, incluida la titulada, abrumadoramente radicada en Tenerife, trasunto de la hegemonía que ejercía esta isla en otros diversos aspectos. Santa Cruz de Tenerife era la primera plaza fuerte del archipiélago, demostrado en el ataque de Nelson, memorable gesta por la heroica defensa de los tinerfeños que evitó cayera la isla en manos inglesas —hecho que sí ocurrió ese mismo año de 1797 con las islas de Trinidad y Tobago. Por aquel entonces Tenerife acaparaba diversos centros de dirección política, administrativa y militar; la Capitania general, el Real Consulado Marítimo de Canarias creado en 1787, la Universidad literaria de San Agustín (fundada en 1744, suspendida en 1747, y reabierta en 1792 a instancias del



marqués de Bajamar). Era muy superior, también, el tonelaje en tráfico marítimo de los puertos de las Canarias occidentales, de Tenerife y La Palma, respecto al de Gran Canaria.

En ese aspecto de adscripción a la oficialidad de la Armada que hemos referido, la familia Porlier cuenta, además de dos marinos ilustres según veremos, José Porlier Sopranis y Rosendo Porlier y Asteguieta, con otros cadetes que sentaron plaza en la Real Compañía de Guardias Marinas, a saber, un nieto del cónsul don Esteban Porlier, Domingo de Nava y Porlier, luego capitán de Fragata, y sus biznietos José y Manuel de Villena Porlier. El fuego de la tradición marinera de la familia, se ha mantenido viva hasta el presente la persona del actual titular del marquesado de Bajamar, don Antonio de Porlier y Jarava, Oficial de complemento del Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada. Son asimismo parientes próximos de esta familia los hermanos marinos, Pedro y Tomás de Nava Grimón y Benítez de Lugo (11).

---

(11) He aquí la relación de los restantes guardias marinos tinerfeños ingresados desde el primer momento de la creación de la Real compañía radicada Cádiz (que luego se ampliaría a Cartagena y Ferrol), por orden de antigüedad: Domingo Valcárcel y Lugo (1718), Juan de Mesa y Lugo (1719), Antonio Benítez de Ponte y Alzola (1718), Alonso de Ascanio y Fonde del Hoyo (1719), Juan Sanmartín y de León (1719), Diego de Llerena y Viña (1719), José Carriazo y Franco (1719), Benito de Llerena y Viña (1720), Rafael Monteverde y del Hoyo (1740), Domingo de Guisla y Salazar (1740), Bartolomé Ponte y Benítez de Lugo (1741), Tomás Wading y Geraldín (1741), Juan Franco y del Castillo (1744), Alonso Pacheco y Carabeo (1744), Domingo de Nava y Porlier (1754), Francisco Franchy y de Mesa (1766), Francisco García y de Mesa (1778), Juan de Mesa y de Baulén (1779), Domingo de Monteverde y Rivas (1789), Juan de Villena y Porlier (1793), Domingo de Mesa y de Wandenhede (1795), Domingo del Barco y Morón (1803), Pedro de Nava Grimón y Benítez de Lugo (1779), Tomás de Nava Grimón y Benítez de Lugo (1779), Lorenzo Urtusaustegui y Lugo, Marcos de Betancourt y Molina (1789), Agustín Monteverde y Benítez de Lugo (1794), Baltasar de Ponte y del Hoyo (1851), José Lorenzo Cáceres y Ossuna, Salvador Bethencourt y Clavijo, Luis María de León Molina, Luis Gouch y Villalba, Francisco Lugo (viña) y García (de Llerena) (1860), Camilo Benítez de Lugo y del Hoyo Solórzano, Diego Benítez (de Lugo) y Cologan, Juan Benítez (de Lugo) y Cologan, Santiago Benítez (de Lugo) y Cologan, Imeldo Serís Granier y Blanco (1865).



Cabe anotar también, que las referids Doce Casas de La Orotava la formaban los descendientes de los primeros prios-tes de la cofradía de la Santa Vera Cruz, fundada en la indica-da Villa el 11 de julio de 1560 —que tuvo amparo pontificio por bula de Paulo III— y que eran: Juan de Lugo, Bartolomé Benítez de Lugo, Juan Benítez de la Cueva, García de Vergara, Alonso de Llarena, Alonso Calderón, Pedro de Ponte, Antonio de Franchi Luzardo, Francisco de Molina, Cristóbal de Valcár-cel, Diego de Sanmartín y Lope de Mesa (12).

#### PROBANZAS NOBILIARIAS DEL APELLIDO PORLIER

La nobleza del linaje Porlier ha sido probado en las si-guientes corporaciones:

##### *Orden de Santiago*

- Por don Esteban Porlier y Asegueta, año 1788, sig. 6.601, ingresado siendo capitán del Regimiento de Infantería de la Princesa, pero que llegaría a Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. Fue II marqués de Bajamar.
- Por don Rosendo Porlier y Asegueta, año 1790, sig. 6.602, Brigadier de la Armada, caballero de la Orden de Carlos III, marino ilustre que tomaría parte en el combate de Trafalgar, fallecido en el Cabo de Hornos, víctima del naufragio de su navío «San Telmo», que formaba parte de una división naval encomendada a su mando con destino al Perú.
- Por don José Villena y Porlier, III marqués de Real Tesoro, capitán de navío de la Real Armada.
- Por don Manuel Villena y Porlier, Teniente de Fragata.

---

(12) Vid. «La Orotava hasta 1650», de Leopoldo de La Rosa.



JOSÉ HERNÁNDEZ MORÁN

### *Orden de Montesa*

- Por don Antonio de Porlier y Jarava, III marqués de Bajamar, y V conde de Casa Lasquetty.

### *Orden de Carlos III*

- Por don Antonio Porlier y Sopranis, año 1777, I marqués de Bajamar.
- Por don Antonio Domingo Porlier y Asteguieta, año 1789, exp. 355, III marqués de Bajamar, oficial de la Secretaría de estado y Despacho Universal de Gracia y Justicia de Indias, Maestrante de Sevilla.
- Por don Donato Porlier y Miñano, año 1843, exp. 2.059, IV marqués de Bajamar.

### *Real Compañía de Guardias Marinas*

- Por don José Porlier Sopranis, el ya citado capitán de Fragata de la Real Armada, fallecido en combate en 1762, a bordo de la fragata «Tetis» de su mando, en el sitio de La Habana por los ingleses.
- Por don Rosendo Porlier y Aseteguieta, año 1786, expediente núm. 4.177, Brigadier de la Armada, mencionado antes como caballero de la Orden de Santiago.
- Por don Domingo de Nava y Porlier, año 1754, exp. núm. 1.133. Siendo capitán de la compañía de guardias marinas de Cartagena, ingresó en la Orden de Carlos III el año 1789, exp. 331 del AHN.
- Por don José Villena y Porlier, capitán de Navío de la Real Armada, Caballero del Hábito de Santiago como hemos dicho, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, III marqués del Real Tesoro.
- Por don Manuel Villena y Porlier, Teniente de Fragata, también incluido en la lista de Caballeros de Santiago. El



30 de noviembre de 1819 se dio Real Licenciada para casar con doña María Loreto Justiniani de Cabrera y Abreu, según expediente matrimonial que se custodia en el Archivo General Militar de Segovia. Este miembro de la familia Porlier, se omitió en el «Nobiliario de Canarias».

En el citado expediente de ingreso en la Orden de Santiago de don Esteban Porlier y Asteguieta figura que su abuelo, el cónsul don Esteban Porlier, era capitán de caballeros en Tenerife; que su padre, futuro I marqués de Bajamar, era ya Caballero de la Orden de Carlos III; y que su tío, el capitán de caballos don Juan Antonio Porlier Sopranis, era regidor perpetuo de la isla de Tenerife, poseedor del Mayorazgo de Bajamar, y caballero de las Ordenes de San Lázaro y Monte Carmelo, por merced de Luis XV, de Francia.

En 1765 dicho capitán, don Juan Antonio Porlier, fue designado veedor, junto con el capitán Antonio Riquel, de las obras de reforma de un espigón del Castillo de San Juan, en la caleta de los Negros, del litoral de Santa Cruz de Tenerife (13). Dicha fortaleza levantada hacia 1643 durante el mandato del capitán general don Luis Fernández de Córdoba y Arce, tuvo la ayuda del capitán a guerra y corregidor de la isla don Juan de Urbina y Eguiluz, asistido con la entusiasta colaboración del sargento mayor de Tenerife, don Juan Fernández Franco, veedor de las obras del castillo (14).

---

(13) CIORANESCU: H.<sup>a</sup> de Santa Cruz, II, pág. 106.

(14) Véase A. RUMEU: *De Armas, Piraterías y Ataques Navales*, Tomo 4, pág. 95, «Relación de Servicios del Capitán Don Joan Fernández Franco de Medina, Sargento mayor de la Isla de Tenerife; y de los del Sargento mayor Don Joan Fernández Franco, su Padre», corrigiendo lo que sobre el apellido de estos dos personajes aparece en el Tomo V, págs. 214-215, del «Nobiliario y Blasón de Canarias», año 1882, de F. Fernández de Bethencourt.



JOSÉ HERNÁNDEZ MORÁN

DON ANTONIO PORLIER SOPRANIS: SUS ESTUDIOS Y CARRERA  
EN AMÉRICA

Es verdaderamente admirable la cohesión que mostraron los Porlier Sopranis a la hora de cerrar filas para contribuir a la mejor formación educativa y profesional del más joven de familia, Antonio Aniceto. Los hermanos se desviven para que sus estudios salgan adelante con las mejores garantías. Le eligen, pues, cuidadosamente las instituciones más afamadas, en las que va cursando sus estudios, como la Universidad de Alcalá de Henares, donde ingresa en la Academia de Profesores juristas en 1745; luego en la Universidad de Toledo, en la que se graduó de Bachiller en Sagrados Cánones en 1745; lo mismo que en Salamanca, donde recibiría el grado de Bachiller en Leyes en 1748; y después el de Licenciado y Doctor en Cánones por la Universidad de Ávila en 1749. Por último, en Madrid se le recibió como Abogado de los Reales Consejos en diciembre de 1752. Con esas titulaciones universitarias saldría un competente magistrado togado, doctorado en leyes, que mantendría siempre en alto la divisa de «Honor et Veritas Super Omnia». Contribuyó a ello no sólo el tesón y capacidad para los estudios que mostró el joven Antonio Porlier, sino más aún su temple moral puesto a prueba en sus actuaciones como funcionario, que lo fue probo e integérrimo —recuérdese su enfrentamiento con el propio duque de Alba, uno de sus primeros valedores—; mostrando habilidad para abrirse paso en la corte de Madrid, en la que se dio a conocer tempranamente ingresando en varias Academías, tales como la de Historia y la Lengua; todo ello sin minusvalorar las cordiales relaciones que mantuvo con sus cuñados (15), auspiciadas por la propia tertulia de Nava, posibilitando el que al acabar sus estudios, con una sólida formación profesional y vasta cultura, tal como patentizaba sus títulos universitarios y rica biblioteca, Antonio Porlier Sopranis, pudiera emprender con notable

---

(15) Es un modelo de tacto y discreción la misiva que dirige, en 13 de julio de 1756, el joven universitario a su sobrino, al marqués de Villanueva



éxito, más que la «carrera de las Indias» (16), el «hacer las Américas» durante casi 20 años, al igual que otros miembros de su familia; pues por entonces aquellas eran casi una obligada salida para muchos isleños, notoriamente para los no vinculados a mayorazgos. De regreso en Madrid, el prestigio que había alcanzado Porlier le llevó a ocupar, por último, la secretaria universal de Gracia y Justicia de ambos mundos, alto cargo que ocupaba un canario por primera vez, y que tuvo enorme importancia por su amplio poder decisorio. La mano gestora del ministro Porlier, caballero de la Orden de Carlos III, y marqués de Bajamar, fue decisiva en temas fundamentales para Tenerife. Cabe considerar entre otros, la creación de la Real Sociedad Económica de La Laguna en 1776 (de la que fue Director desde 1789 hasta su muerte en 1813), la restauración de la Universidad literaria de San Agustín en La Laguna,

---

del Prado, en los siguientes términos: «Te digo hallarme declarado pretendiente a Plazas togadas en Indias, carrera que contempla la más proporcionada, así por el honor que influye a los que la siguen como las utilidades que deja lo crecido de sus sueldos, con cuyo arbitrio podré tener el de satisfacer los empeños que me ha sido forzado contraer para seguir mi carrera, y que me sería imposible en ningún otro destino. Me hallo con dos pretendientes que tienen más número de consultas que yo, y que trabajaran en salir primero, me veo precisado a recurrir al favor para que no me posterguen, en cuyos términos, y siendo el Duque de Alba hoy Canciller Mayor de las Indias, y quien puede tener la mayor mano en la provisión de los empleos, y para ese Señor un influjo poderosos el del Marqués de San Juan, me valgo del tuyo para que veas como facilitarme una Carta de empeño del Conde de la Gomera a su cuñado, en que le inste porque se interese a mi favor con el Duque, a fin de que supuesta la proporción en que me hallo me aplique su protección, por ser preferido a los demás que pueden hacerme mal tercio. Valiéndome de ti en este asunto, por contemplar que con la relación en que te hallas con el Conde, te sea muy fácil conseguirme lo que te suplico en el supuesto de que te quedaré en el mayor reconocimiento. Pero te prevengo que si llego el caso de incluirme en dicha carta, has de hacer de forma que no esté concebida en términos que denoten ser por cumplimiento, sino en lo que correspondan al logro de lo que se solicita, pues de otra forma es cansar infructuosamente a los sujetos, como puedes fácilmente comprender».

(16) Salió Porlier de Madrid el 1 de junio de 1757, embarcó en Cádiz en 3 de agosto del siguiente de 1758, llegó a Montevideo el 4 de diciembre de ese año de 1758 y hasta el 11 de septiembre del año 1759 no alcanzan Potosí.



JOSÉ HERNÁNDEZ MORÁN

por Real Cédula de 11 de marzo de 1792; y la fundación del Jardín Botánico de La Orotava, creado por Real Cédula de 17 de agosto de 1788 —que llevaría a efecto material y científicamente don Alonso de Nava, marqués de Villanueva del Prado.

#### LOS ESCRITOS DE ANTONIO PORLIER SOPRANIS

Sin duda el mayor logro de la tertulia de Nava fue que, con la colaboración desinteresada de varios de sus «ilustrados» miembros, la figura estelar de la misma, don José Viera y Clavijo pudiera sacar a la luz su «Historia de las Islas Canarias», en la que no dejó de reconocer explícitamente el autor, los valiosos datos que tomó de lo expuesto sobre temas canarios por don Antonio Porlier, por encargo, en 1753, de la Real Academia de la Historia antes de marchar para América: su «*Diserción histórica sobre la época del primer descubrimiento, expedición y conquista de las Islas Canarias*», con una «*Adición sobre la famosa cuestión de la existencia del árbol del Hierro*», que se completaría con la titulada «*Diserción histórica sobre quienes fueron los primeros pobladores de las Islas Afortunadas llamadas comúnmente las Canarias, y qué país fuera éste en lo primitivo*».

Las inquietudes que desde su juventud mostró don Antonio Porlier Soprani por la defensa de valores éticos y morales —recuérdese que fue clérigo tonsurado, recibió las cuatro órdenes menores en el Colegio dominico de Santo Tomás de La Laguna, y que en un primer momento pensó dedicarse al sacerdocio— le inclinaron a empuñar la pluma. Escribe no sólo minuciosamente sus relatos de viaje («*Jornal de un viaje a Buenos Aires desde Cádiz empezando en 3 de agosto de 1785*» y «*Diario desde Buenos Aires a la ciudad de La Plata*», fechado a 28 de abril de 1795) y la «*Relación puntual*» de su gestión ministerial, de fecha 1807 (amén de sus numerosos Informes jurídicos relacionados con su magisterio), sino que a «*Las Reglas para el gobierno de mi Casa y familia*» de 1759, le seguirían, ya en 1781, la «*Instrucción*» para su hijo Esteban Porlier que marcha de su casa a ser-





vir en el Regimiento de la Princesa, enfocado en el triple aspecto del cristiano, del caballero y del militar. Cuando Porlier se considera jubilado de sus cargos ministeriales en 1792, y pasa a Gobernador del Consejo de Indias, encuentra una válvula de escape a sus antiguos afanes académico-didácticos en los *Discursos exhortatorios* anuales que pronuncia al inaugurar las sesiones del Consejo, en tono más bien doctoral, desde 1793 a 1809. En ellos aboga por una buena administración y la correcta interpretación de las Leyes y Reales resoluciones por los Tribunales; poniendo de relieve, en el de 1800, las diferencias existentes entre «los Tribunales de la Península y los que ejercen toda su jurisdicción en los vastos y ultramarinos territorios de ambas Américas». Esta última observación concuerda, por completo, con el alcance y eficacia que tenían determinadas resoluciones de los tribunales indios, cuando ventilaban asuntos que en España eran de la jurisdicción de órganos o Salas específicas, inexistentes en territorios de Ultramar, como podían ser las Chancillerías de Valladolid, Granada, etc., competentes para resolver pleitos sobre hidalguías. Así, por ejemplo, las informaciones nobiliarias «ad perpetuam rei memoriam», y de limpieza de sangre que se practicaban en la Península, se limitaban a testificar declaraciones de testigos (véase «*Las probanzas de hidalguía antes y después de 1836*», de Manuel Taboada Roca, conde de Borrajeiros, Madrid, 1991); y poco tienen que ver con las Informaciones de nobleza efectuadas en Canarias y América, en que, tras pruebas documentales —ilustradas con árboles genealógicos— y declaraciones testificales, se dictaba, por los Regentes de audiencias o Corregidores, Autos amparando al solicitante en su calidad de noble e hidalgo. Tenían, por tanto, tales providencias carácter de sentencias ejecutorias similares a las dictadas por la Sala de los hijosdalgos de las Chancillerías peninsulares, tal como expone Luis Lira Montt en su tratado sobre «*La prueba de hidalguía en el derecho indiano*», Madrid, 1977, y «*El Estatuto de Limpieza de Sangre en Indias*», Madrid, 2000, de ediciones Hidalguía.

No duda Viera y Clavijo, en señalar al marqués de Bajamar como la estrella más luminosa de su poético «Can Mayor» del



JOSÉ HERNÁNDEZ MORÁN

firmamento canario. La proyección del espíritu que dimana de la «ilustrada» tertulia lagunera de Nava, se materializa en la Real Sociedad Económica de Amigos del País (17).

#### BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL LINAJE DE LA FAMILIA PORLIER

Las referencias bibliográficas sobre el marqués de Bajamar son numerosas desde el momento en que su amigo, don José Gálvez y Gallardo, marqués de La Sonora, ministro de Indias, le comentó «que debía estar condecorado con la cruz pensionista de Carlos III al tiempo de su creación; y que para reparar esa falta preparase mis papeles para las pruebas, cuando se me agraciase con esta merced», según manifiesta Porlier en su autobiografía. En efecto, inmediatamente el interesado recabó en Tenerife y París los recaudos necesarios encaminados a aquel fin; y aprovechando los datos recopilados, mandó im-

---

(17) No está de más señalar, respecto a la creación de las Reales Sociedades Económicas canarias, que Alejandro Cioranescu, en un capítulo inserto en el tomo IV de la «Historia General de las Islas Canarias», de Agustín Millares Torres, editada por Edirca, titulado «La Ilustración Canaria», dice: «Con diferencia de meses se formaron en Canarias las de Santa Cruz de la Palma, La Gomera, Las Palmas y La Laguna, en 1776». Pero en la «Biografía apresurada del Archipiélago Canario», de José Miguel Alzola, a la página 90 puede leerse esta referencia sobre los ilustrados canarios: «Ellos promovieron el establecimiento de Sociedades Económicas de Amigos del País de Las Palmas (1776) y Tenerife (1778)». Del facsímil de los «Estatutos» originales que publicó en 1991 la Económica de La Laguna, así como en «La Económica a través de sus Actas (1776-1800)» de Enrique Romeu Palazuelos, se desprende que la Económica lagunera empezó su andadura en 1776 «con la aprobación interina del Comandante General de la Real Audiencia de aquellas Islas», al igual que la de Las Palmas; que la primera Junta fundacional de la Sociedad Económica de La Laguna fue el 15 de febrero de 1777, en tanto que la de Las Palmas tuvo lugar el 25 de febrero de 1777; que la Carta librada por el Consejo en Madrid aprobando los Estatutos de la Económica lagunera lleva fecha de 24 de octubre de 1778, mientras que los Estatutos de la de Las Palmas fueron aprobados por el Consejo de Castilla en 11 de diciembre de 1778. No tiene, pues, fundamento alguno, como ha sucedido de hecho, que la Económica grancanaria pretenda arrogarse prioridad y preeminencia en casi dos años sobre la tinerfeña.



primir la «*Genealogía de la familia noble de Porlier, de la cual se rama se halla establecida en París y la otra en España*»; recogiendo tales noticias en el tomo XI del «*Diccionario de la Nobleza de Francia*», redactado por M. De la Chenaye Desbois. En la Chancillería de Valladolid, tan cualificada para probanzas nobiliarias, existe un expediente relativo a don Antonio Domingo Porlier Astegueita, caballero de la Real y distinguido Orden de Carlos III, fechado en Madrid, año 1801. El propio marqués, en 1807, escribe para sus hijos una autobiografía, «*Vida de don Antonio Aniceto Porlier, actual Marqués de Bajamar, escrita por él mismo para instrucción de sus hijos*», publicada en la «*Revista de Historia Canaria*», núm. 78, del año 1947. En el Archivo General Militar se custodia un expediente de Esteban Porlier Sopranis, «noble, del arma de Infantería, año 1783», que murió sin posteridad en La Habana; y de su sobrino Esteban Porlier Asteguieta, Mariscal de Campo, II marqués de Bajamar; así como de los tres hermanos Antonio, Donato e Ignacio Porlier Miñano, de mitad del siglo XIX (18). Tempranamente, el «*Armorial Universal*» de Jouffroy D'Eschavannes, año 1844, editado en París por L. Curmer, reseña el escudo de armas de los Porlier radicados «en l'isle-de-France et en Espagne»: «*D'azur á deux hures de sanglier afrontes d'or, allumées d'argent, accompagnées en chef d'un Croissant montant d'argent, et en pointe d'un massacre de cerf d'or*». Coincide esta descripción —si exceptuamos el detalle de los ojos encendidos de plata de los jabalíes— con la que figura en diversos tratados, como el «*Diccionario Nobiliario*», del barón de Cobos de Belchite, año 1959; el de «*Apellidos*», de Carlos Clavero Fernández, año 1992, etc. Al redactar el Dr. Tomás Tabares de Nava, de grato recuerdo, el capítulo sobre la familia Porlier en el tomo III del «*Nobiliario de Canarias*», edición de J. Regulo, del año 1959, con acertado criterio heráldico, actualizó las ar-

(18) En la «Bibliografía de escritores canarios», de Agustín Millares Carlo, figura don Antonio Porlier Espinosa, nacido en la Gomera en 1770, hijo de Antonio Gerard Porlier y Magdalena Espinosa y Guadarrama, y nieto de don Antonio Porlier y doña Francisca Larasuña: fue arcediano de La Palma. Posiblemente pariente del cónsul Porlier.



JOSÉ HERNÁNDEZ MORÁN

mas de esta familia, tal como aparecen iluminadas en la obra «*Heráldica de Apellidos Canarios*», de Lino Chaparro, año 1981, acompañadas de una breve reseña explicativa.

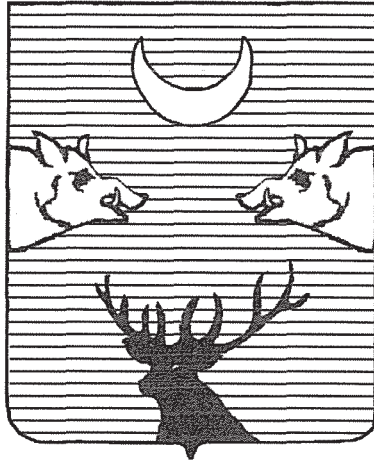
Tomás Tabares de Nava, de grato recuerdo, el capítulo sobre la familia Porlier en el tomo III del «*Nobiliario de Canarias*», edición de J. Regulo, del año 1959, con acertado criterio heráldico, actualizó las armas de esta familia, tal como aparecen iluminadas en la obra «*Heráldica de Apellidos Canarios*», de Lino Chaparro, año 1981, acompañadas de una breve reseña explicativa.

#### ESTUDIO BIOGRÁFICO DE MARCOS GUIMERÁ SOBRE EL MARQUÉS DE BAJAMAR

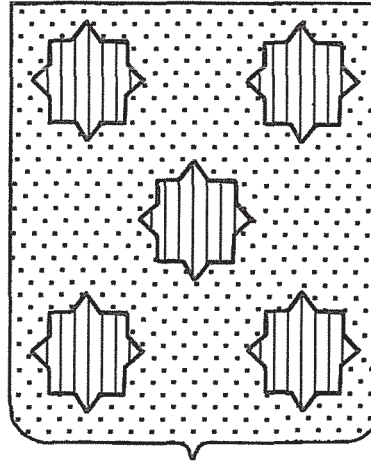
Marcos Guimerá Peraza, en «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 27 del CSIC, año 1981, publicó una extraordinaria biografía de un tan ilustre canario como lo fue don Antonio Porlier, I marqués de Bajamar, pasando revista a los distintos hitos que jalonaron su brillante carrera, como Fiscal protector de Indias en la Real Audiencia de Charcas en el Reino de Perú, año 1759; luego Oidor en esa misma Audiencia, año 1765; Pacificador de la lucha entre las provincias de Chuquito y Pusco, año 1766; Comisionado para la expulsión de los Jesuitas del pueblo de Juli, año 1767; Fiscal del Consejo Supremo de Indias, año 1773; Consejero de Estado, año 1775; Ministro de Gracia y Justicia, de Indias, año 1787; y de España y de las Indias en 1790; y, por último, Gobernador del Consejo de Indias, en 1792; recordando entre otras disposiciones que dictó, las «Ordenanzas para el Archivo General de Indias, de 10 de enero de 1790. Incluso procuró, Marcós Guimerá, explicar la crujía que sufrieron los tildados de «afrancesados» durante los críticos y confusos momentos de la invasión napoleónica, en Iso que estuvo envuelto Bajamar, con dos hijos, Esteban y Rosendo, luchando en el bando nacionalista, mientras otro, Antonio, se vio forzado a permanecer en Madrid atendiendo a su anciano padre, aparentemente como «colaboracionista», usando terminología actual.



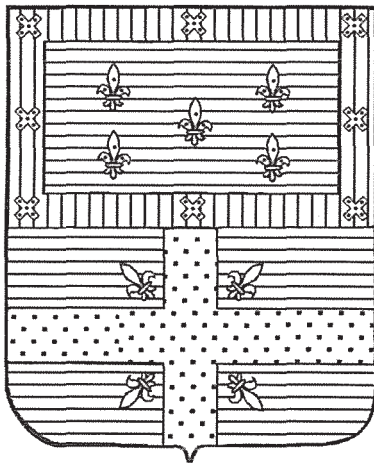
Aquel estudio biográfico de Guimerá Peraza, ampliado y actualizado con los últimos datos conocidos sobre ese personaje, acaba de reeditarse en espléndido formato por la fundación Mapfre. Se pregunta Guimerá en ese libro, «¿cómo era don Antonio Porlier y Sopranis?», respondiendo: «Era un hombre de mucho carácter, de genio fuerte, de gran tesón, moralmente se nos aparece como un profundo creyente, con un indudable espíritu cristiano y con una sólida formación humanista». Por su parte Jorge Demerson, en la semblanza que hace de nuestro personaje en «Anuario de Estudios Atlánticos» núm. 29, del año 1983, resalta: «la conciencia, el tesón, la paciencia de una mente extraordinariamente metódica, asociado a un carácter simpático, sin enemigos conocidos, le permitió (a Porlier) llevar una vida sosegada, gracias a sus méritos evidentemente, pero también a su cortesía, a su don de gente, a su urbanidad: será un continuo medrar en medio del respeto y al parecer del aprecio y del afecto general».



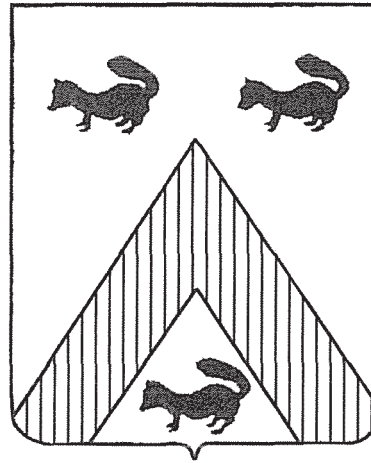
*Porlier.*



*Tabares.*



*Hernández-Franco.*



*Morán.*

